



**CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN DE PONENCIAS DEL**  
**1er ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES COLOMBIANAS Y**  
**COLOMBIANOS EN EUROPA “LA VERDAD: EL VALOR DE SABER”**

El Círculo de la Palabra de Barcelona invita al **1er Encuentro Internacional de Estudiantes Colombianas y Colombianos en Europa**, el cual se llevará a cabo entre el 28 y el 30 de septiembre del 2021. El evento es coorganizado por el Instituto Catalán Internacional para la Paz (ICIP) y la Fundación Sueca para los Derechos Humanos.

Este espacio académico pretende ambientar la presentación del informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en el escenario académico internacional, abriendo espacios de discusión y diálogo sobre la verdad y sus dimensiones, expresiones y contribuciones. Con ello, se espera respaldar la legitimidad moral y política de la Comisión de la Verdad y su mandato.

Esta convocatoria está dirigida a estudiantes de origen colombiano que se encuentren cursando programas de maestría o doctorado en universidades europeas. Podrán participar presentando una ponencia sobre alguna de las siguientes líneas temáticas: *(i) la verdad como bien público; (ii) fanatismos y diálogos entre improbables; (iii) polifonías de la verdad; (iv) el legado de la verdad para una sociedad en transición; y (v) artes, lenguajes y estéticas de la verdad* (ver Anexo 2). La ponencia debe responder a uno o varios de los interrogantes planteados para cada línea temática y cumplir con las indicaciones establecidas en torno al formato y componentes del texto (ver Anexo 1).

Las ponencias deben enviarse al correo electrónico [elvalordesaber2021@gmail.com](mailto:elvalordesaber2021@gmail.com). **La fecha límite de recepción de textos es el 7 de agosto de 2021 a las 23:59 (hora de España)**. El Comité Organizador informará a los postulantes si su ponencia ha sido seleccionada para ser presentada en el Encuentro. La ponencia más destacada de cada una de las líneas temáticas del Encuentro, recibirá un reconocimiento en una ceremonia virtual y harán parte de una publicación.

Esperamos contar con la participación de estudiantes de diversas disciplinas y trayectorias para enriquecer los debates y reflexiones desde la ciudadanía en torno a la verdad. También les invitamos a sintonizar los conversatorios preparatorios al Encuentro, en los cuales se profundiza sobre cada una de las líneas temáticas de la mano de diversos/as expertos/as colombianos/as ([mayor información aquí](#)).

### Invita y organiza



### Coorganizan



### Apoya



## Anexo 1.

### Requisitos para la presentación de ponencias al 1er Encuentro Internacional de Estudiantes Colombianas y Colombianos en Europa

#### Orientaciones generales para la presentación de propuestas:

Se espera recibir trabajos que dialoguen con los objetivos de la Comisión de la Verdad y que contribuyan a la ambientación del informe final de la comisión a través de reflexiones teóricas desde diferentes perspectivas (filosófica, antropológica, política, sociológica, psicológica, entre otras) en torno a la verdad histórica y a la construcción de ciudadanía.

- **Extensión:** Mínimo 4 páginas, máximo 6 páginas (sin bibliografía)
- **Sistema de citación:** APA (2019)
- **Fuente:** Times New Roman 12
- **Interlineado:** 1,5
- **Perfil participante:** Breve reseña sobre trayectoria académica, laboral y personal, y su vínculo con el trabajo presentado.

#### Requisitos generales que deben cumplir los postulantes:

- Acreditar la nacionalidad colombiana
- Acreditar su calidad de estudiante de máster o doctorado en una universidad europea. Podrán participar personas que cumplan con este perfil y que hayan finalizado sus estudios entre septiembre de 2020 y septiembre de 2021.

#### Criterios de evaluación:

La ponencia presentada debe:

- Responder a una o varias de las preguntas planteadas para orientar la discusión en cada una de las líneas temáticas del Encuentro.
- Vincular, referenciar y dialogar con la literatura teórica y casuística sobre el tema escogido.
- Contener un *abstract*, palabras clave, introducción, reflexión, conclusiones y bibliografía (estructura que permita una lectura ordenada del texto).
- Ser inédita. No se acepta material previamente publicado.
- Ser de autoría individual. No se aceptan coautorías.

#### Fechas relevantes:

- **Plazo de envío de ponencias:** 7 de agosto de 2021
- **Presentación de ponencias en el I Encuentro:** 28 al 30 de septiembre de 2021
- **Acto de reconocimiento de ponencias:** 5 de diciembre de 2021

La ponencia debe ser enviada en la fecha indicada al correo [elvalordesaber2021@gmail.com](mailto:elvalordesaber2021@gmail.com). Para mayor información y preguntas contactar al mismo correo o al Whatsapp +34 722304342.

## **Anexo 2.**

### **Líneas temáticas del 1er Encuentro Internacional de Estudiantes Colombianas y Colombianos en Europa**

#### **I. La verdad como bien público**

Esta línea reflexiona sobre la producción, uso y difusión de la verdad en contextos de transformación política y social como el que atraviesa Colombia con la implementación del Acuerdo de Paz. Las cuestiones relacionadas con el rol de la verdad en el post-acuerdo y su posicionamiento como bien público nos permitirán pensar en formas para generar narrativas históricas nuevas, colectivas y pluralistas, en mecanismos para producir y difundir conocimiento histórico en contacto directo con la ciudadanía y en la capacidad que tiene la accesibilidad y democratización de la verdad para lograr una transición hacia una sociedad más justa y consciente. Estas reflexiones giran alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la importancia del derecho a la verdad y el acceso público a esta en procesos de justicia transicional?
- ¿Cuál es el rol de la educación y la pedagogía en la relativización de los relatos tradicionales sobre el conflicto y en la redefinición de las verdades que se tienen sobre el mismo?
- ¿De qué manera la democratización de la verdad y su apropiación constituyen también un mecanismo para la reconstrucción de la convivencia y la superación de la violencia?

#### **II. Fanatismos y diálogos entre improbables**

La garantía de no repetición de las tragedias humanas, vinculada a la realidad de los conflictos -armados y no armados-, requieren de un profundo análisis colectivo sobre las causas ideológicas que generan la violencia y de los dilemas morales que rodean este proceso. Así, la pregunta por los fanatismos actuales, se presenta como una oportunidad para deconstruir y entender los cimientos culturales y psicológicos, de la radicalización política, la intransigencia, la intolerancia de pensamiento, junto a todas las causas subyacentes a la guerra.

Por ello, esta línea pretende abrir un espacio de diálogo y reflexión en torno al impacto de los fanatismos y el peligro de una verdad unidimensional, o “una historia única”, para la construcción de paz en escenarios de pos-acuerdo, a partir de la promoción de diálogos entre improbables y el encuentro entre grupos y facciones diferentes.

- ¿Desde qué perspectivas podemos conceptualizar y analizar el fanatismo? ¿En qué dimensiones del conflicto colombiano se ha expresado el fanatismo?
- ¿Cómo abordamos debates éticos y promovemos el diálogo social desde visiones “absolutistas” de la realidad en escenarios de conflicto construcción de paz?

- ¿De qué manera se puede abordar las condiciones psicosociales que dan origen a los fanatismos? ¿Pueden los diálogos entre improbables convertirse en una estrategia para desarmar fanatismos?

### **III. Multiplicidad y Polifonías de la verdad**

La labor de escucha, de recolección de testimonios y de esclarecimiento que desarrolla la Comisión de la Verdad<sup>1</sup> trae consigo la decisión política de escuchar a todos y todas, y de romper los silencios que la dinámica de la guerra impuso, muchas veces para poder sobrevivir (Cancimance, 2014). A su vez la Comisión tiene el reto de articular un relato común -la polifonía de la verdad- la cual tiene la doble función de darle sentido a los hechos acontecidos en el marco del conflicto armado para identificar las transformaciones necesarias para un futuro común, e incluir las voces y los territorios que tradicionalmente han sido invisibilizados y marginalizados (Ramírez, 2001; Serge, 2011).

Esta línea temática reflexiona sobre la necesidad del diálogo en la construcción de una verdad polifónica y multicultural que permita una mirada transversal e interseccional (territorial, étnica, de género, de ciclo de vida y de discapacidad); solo a través del reconocimiento de los diversos relatos será posible tejer la verdad a múltiples voces y visualizar un contrapunto respetuoso y empático a la diferencia.

- ¿Cómo calibrar la capacidad de escucha para “escuchar” las capas históricas del dolor social?
- ¿Por qué es necesario incorporar la dimensión territorial y los enfoques diferenciales en los esfuerzos de esclarecer la verdad?
- El silencio ha sido una estrategia de supervivencia durante el conflicto ¿Qué nos enseña el silencio para reflexionar sobre las polifonías de la verdad?

### **IV. Legado de la verdad para una sociedad en transición**

La Comisión para la Verdad representa un espacio de reflexión y reconocimiento para una sociedad marcada por la permanencia de la violencia y la supresión del reconocimiento de la alteridad. Sin embargo, su relevancia histórica se halla en las posibilidades de futuro que contiene y en las prácticas de libertad que permite imaginar. En este sentido, la Comisión proyecta un legado que trasciende los linderos formales del informe final para dirigirse hacia lugares aún no existentes, aquellos que habitan en el susurro de un tiempo futuro no recorrido pero que se sabe inevitable, en una utopía deseada que todavía no se puede nombrar.

Aquel legado de la verdad adquiere cuerpo y sentido, a partir de dos categorías que habitan en el mismo nombre de la Comisión, como son la Convivencia y la No Repetición. El legado de la verdad que posibilitará el informe de las y los comisionados plantea retos académicos, sociales y políticos de la sociedad colombiana en el periodo posterior al mandato de la Comisión.

---

<sup>1</sup> Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV).

- ¿Qué mecanismos éticos, políticos y culturales pueden favorecer el reconocimiento de la diversidad para una sociedad en transición?
- ¿Cuáles son las articulaciones políticas necesarias para edificar acuerdos comunes sostenibles y realizables?
- ¿Qué transformaciones culturales y simbólicas demanda promover formas de reconciliación y de No Repetición de la barbarie?

## **V. Artes, lenguajes y estéticas de la verdad**

Para superar las limitaciones de un modelo estrictamente lingüístico, se mira hacia una verdad sensible, sonora, y experiencial en donde la expresión como acto comunicativo fundamental visibiliza una interacción de patrones de comunicación y relación en distintas dimensiones, que pasan por el cuerpo, que se expresan en lo simbólico y en lo relacional, y que nos permiten conocer realidades imaginadas en el presente.

En la acción misma del intercambio artístico, surge la intención por actuar y negociar consciente e inconscientemente los significados que aparentemente parecen innegociables y que no se presentan desde el lenguaje verbal. Esta es una *visión relacional* de las artes que pone en juego cada vez que se comparte una experiencia, incluso en la soledad recurrimos a lo significativo para dialogar con el entorno y crear los conceptos que usamos para describirlo y percibirlo, así hacemos realidad. Ahora bien ¿Cómo podemos entender y sacar provecho de estos encuentros que se dan en la experiencia artística en función de una sociedad imaginada en paz?

- ¿Cuáles han sido los relatos más comunes para percibir y usar las artes en Colombia?
- ¿Qué fortalezas presentan las disciplinas artísticas diversas en los procesos de esclarecimiento de la verdad y construcción de paz?
- ¿Cómo construir una estética alrededor de la verdad que permita la elaboración de una sociedad de convivencia pacífica?

